

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín N° 315
9 de septiembre de 2018

La historiadora Rebeca Monroy rescata la vida resiliente de María Teresa de Landa, la primera Señorita México

*** En un libro recientemente editado por el INAH, recupera el caso de esta mujer que en 1929 fue juzgada por asesinar al que creía su esposo, el militar Moisés Vidal

*** La publicación hace un retrato de la sociedad mexicana de los años 20, debatida entre la mojigatería y la liberalidad, el restablecimiento del orden y el uso de las armas

En una vuelta del destino, entre 1928 y 1929, la carismática Señorita México, María Teresa de Landa y de los Ríos, pasó de protagonizar la nota rosa a llevarse los titulares de la nota roja. Siguiendo los pasos de esta mujer que fue juzgada como “viuda negra”, la historiadora Rebeca Monroy Nasr logró retratar la contradictoria sociedad mexicana de los años 20, debatida entre la mojigatería y la liberalidad, entre lo civil y lo militar, el restablecimiento del orden legal y el uso de las armas.

María Teresa de Landa: una Miss que no vio el universo es una novedad editorial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que condensa 10 años de investigación sobre un hecho que tenía todos los ingredientes para convertirse en un caso mediático: una joven y bella mujer que en defensa de su honor asesinó al que hasta entonces creía su esposo, el militar Moisés Vidal Corro. Un juicio por uxoricidio que se ventiló por los altavoces dispuestos en la calle Humboldt y la avenida Juárez, el último del siglo XX en contar con un jurado popular.

En el recién celebrado 19° Encuentro Nacional de Fototecas, marco en que se presentó este título, su autora, Rebeca Monroy, comentó que su interés por este personaje le llevó a seguirle los pasos más allá del veredicto que la dejó absuelta el primer día de diciembre de 1929. María Teresa de Landa —dijo—, tuvo una capacidad de resiliencia increíble y emprendió una carrera intelectual que ha sido poco reconocida y estudiada, a diferencia del delito que la condujo al estrado.

La investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH explica que aunque existieron casos célebres de autoviudas: Magdalena Jurado, Alicia Olvera, Luz González, María del Pilar Moreno y Nydia Camargo Rubín; el de María Teresa de Landa fue paradigmático en la medida que su delito partió del honor ofendido. La Señorita México, de 18 años, provenía de la clase media alta que sirvió al régimen de Porfirio Díaz, cursaba odontología, e incluso en una entrevista para “Jueves” de *Excélsior* se asumió de la siguiente manera:

“Las mujeres que estudian son tan capaces como los hombres y a menudo logran cumplir sus deberes con mayor rapidez que ellos, puesto que tenemos bastante más paciencia, somos más diligentes y podemos asimilar hechos y conocimientos con más celeridad, ¡Dios mío, van a pensar que soy una especie de feminista rabiosa! Bueno, en fin, espero que comprendan”, contestaba a la entrevista publicada en mayo de 1928.

Pese a recibir ofertas para incursionar en Hollywood tras su fulgurante participación en el certamen de belleza, que se realizó en Galveston, Texas, Estados Unidos; De Landa decidió regresar a México y aceptar la propuesta matrimonial de Moisés Vidal. A sabiendas del rechazo que la relación provocaba en la familia de ella, el “supuesto” enlace se realizó en secreto, supuesto dado que el general cometía bigamia.

De esta traición se enteraría la Señorita México al ver una nota publicada en *Excélsior*, el domingo 25 de agosto de 1929, en la que María Teresa Herrejón —valga citar que eran homónimas—, se decía la “mujer legítima” de Moisés Vidal y reclamaba justicia para sus hijas. María Teresa de Landa reclamó el engaño, ofuscada por la noticia y en defensa de su mancillada dignidad, tomó la Smith & Wesson del general y le disparó en seis ocasiones.

“Como parte de mis estudios sobre la labor fotográfica de Enrique ‘El Gordo Díaz’, me topé con las imágenes de María Teresa de Landa con su banda de Señorita México, y con las de su juicio, en que vestía de autoviuda. Entre unas y otras ni siquiera mediaba el año. Y este es el binomio visual con el que arranco toda mi investigación”.

“En este libro intento mostrar el entramado entre las notas y las fotografías publicadas hace casi 90 años, con la historia de vida de esta mujer. A partir de ahí observamos el cambio en la corporeidad de María Teresa de Landa, por un lado está la Miss México de postura segura y mirada magnética, y durante el juicio, vemos a una joven con instantes de quebranto, pese a que necesitaba mostrarse firme y seductora. Durante el proceso se intentó menoscabar su moral, aludiendo a cuestiones insulsas e infundadas, por ejemplo, si se había concursado en traje de baño o si había sostenido una relación extraconyugal con Vidal”, anota la historiadora.

Monroy Nasr alude a una expresión de su colega Aurelio de los Reyes, para quien las autoviudas de los años 20 son “vengadoras del destino femenino”, mujeres que fueron motivadas a cometer asesinato por la violencia física y psicológica ejercida sobre ellas, tal y como alegaron en su momento los defensores Querido Moheno y José María Lozano, este último el abogado de María Teresa de Landa.

“Ése era uno de mis cuestionamientos, ¿por qué había tantas autoviudas, si ya en 1919, durante el gobierno de Venustiano Carranza, el divorcio había sido constituido en el código civil? Sin embargo, en la mentalidad de las mujeres de los años 20 esto no estaba introyectado, permanecían atavismos y consideraban que el divorcio conllevaba un desprestigio social”.

Además de las fotografías de Enrique “El Gordo Díaz”, procedentes del Archivo General de la Nación, *María Teresa de Landa: una Miss que no vio el universo*, contiene fotos inéditas captadas por Agustín Víctor Casasola, que al estar contratado por la Cárcel de Belén realizó tomas de María Teresa de Landa durante los careos, leyendo en su celda, en los jardines de la prisión o recibiendo la visita de su madre, Débora de los Ríos. Estas imágenes forman parte del Fondo Casasola del Sistema Nacional de Fototecas.

Rebeca Monroy también realizó un análisis del tratamiento del caso en los periódicos *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional*; así, mientras el primero se mostraba favorable a la causa de la inculpada (*Excélsior* auspició el concurso de belleza), el segundo intentaba mostrarse neutral, en tanto, *El Nacional* arremetía contra María Teresa de Landa, “intentaba defender lo militar y la nación, frente a esta mujer descocada”.

La investigación recoge testimonios de exalumnos de María Teresa de Landa, y quienes escucharon de viva voz su testimonio, entre ellos el defensor público de los derechos humanos, Luis de la Barreda; el historiador Francisco Pérez Arce y el periodista Jacobo Zabludovsky. Asimismo, se accede al expediente del general Moisés Vidal en los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde figura como un contrarrevolucionario.

El estudio de Rebeca Monroy resarce la figura de María Teresa de Landa por encima del carácter de víctima: “Sobrellevó su tristeza y sobrevivió al hecho 63 años más; dio clases en la Universidad Nacional Autónoma de México, en las preparatorias 1, 3 y 5, de Historia, Ética y Filosofía, entre otras materias. Obtuvo grado de licenciatura, maestría y se doctoró *cum laude* en 1947, con una tesis sobre Charles Baudelaire (antes lo había hecho en torno a Anatole France). Logró traspasar sus propias fronteras y avanzó para resolver con el estudio y la academia, una situación que la marcó de por vida”.